

Negativa parental a la vacunación de hepatitis B en recién nacido

23/09/2009

Respuesta del Experto a ...

Negativa parental a la vacunación de hepatitis B en recién nacido

Pregunta

Ante la negativa de los padres a la vacunación de hepatitis B en RN, ¿qué trámites o documentos hay que seguir? (firma de documento denegación de tratamiento, notificación a epidemiología...). Muchas gracias.

Respuesta de José María Bayas (23 de Septiembre de 2009)

Si tras explicar hasta donde nos sea posible la importancia de la vacunación de la hepatitis B y de otras vacunaciones, los padres no dan su consentimiento para la misma, las únicas medidas a tomar son las siguientes: en primer lugar, hacer constar de modo claro en la historia clínica que la vacunación no se practica por la oposición de los padres, señalando también, los intentos realizados al respecto.

Es recomendable también, que los padres firmen un documento que deje constancia de la negativa. Si no aceptaran hacerlo, debe así mismo, señalarse en la historia clínica. En la medida de lo posible es conveniente además “dejar puentes tendidos”, por ejemplo, intentar concertar una próxima visita que pueda permitir que los padres reconsideren su postura.